

**LGAI Technological Center, S.A.**

Campus UAB - Ronda de La Font del Carme, s/n  
Apartado de Correos 18  
E - 08193 Bellaterra (Barcelona)  
T +34 93 567 20 00 F +34 93 567 20 01 www.applus.com



Bellaterra : 03 de marzo de 2017  
Expediente número : **17/14057-553**  
Referencia del peticionario : **INTERYCOM INSULAR S.L.U.**  
CIF: B-76075100  
C/ Los Mocanes nº29  
35240 Industrial Las Majoreras  
Ingenio

## INFORME DE ENSAYO

### **MATERIAL RECIBIDO:**

En fecha 01 de marzo de 2017, se ha recibido en LGAI-Applus una muestra con las siguientes referencias según el Peticionario:

**BYOPUR + 5% Partículas Anti Slip (fino)**

### **ENSAYO SOLICITADO:**

Determinación del valor de resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos sin pulir (USRV).

- UNE-ENV 12633:2003, Anexo A.
- Código Técnico de la Edificación, Sección SUA-1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS.

**FECHA DE REALIZACIÓN DEL ENSAYO:** 02 de marzo de 2017

**RESULTADOS:** ver páginas adjuntas.

Responsable de Materiales de Construcción  
LGAI Technological Center,S.A.

Técnico Responsable  
LGAI Technological Center,S.A.

Los resultados especificados en este documento corresponden exclusivamente al material recibido en LGAIApplus y ensayado según las indicaciones que se presentan.

La reproducción del presente documento sólo está autorizada si se hace en su totalidad. Los informes firmados electrónicamente en soporte digital se consideran un documento original, así como las copias electrónicas del mismo. Su impresión en papel no tiene validez legal.

Sólo tienen validez legal los informes con firmas originales o sus copias en papel compulsadas.

**Página 1** - Este documento consta de **3** páginas de las cuales **0** son anexos.

LGAI Technological Center, S.A.

Expediente nº <b>17/14057-553</b>	Página: 2
<b>INTERYCOM INSULAR S.L.U</b>	Byopur + 5% Partículas Anti Slip (fino)

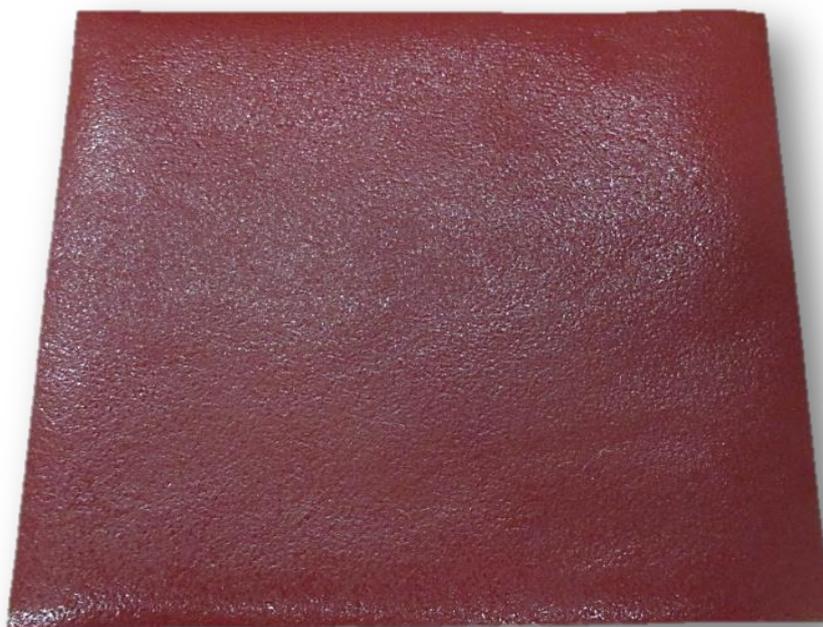
**RESULTADOS:**

**Determinación del valor de resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos sin pulir (USRV).**

- UNE-ENV 12633:2003, Anexo A.
- Código Técnico de la Edificación, Sección SUA-1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS.

El ensayo se ha realizado sobre una longitud neta de 126 mm, con zapata ancha.  
Temperatura en el momento del ensayo: 21°C

Determinación ( N° )	Valor de resistencia al deslizamiento USRV ( R <sub>d</sub> ) ( superficie húmeda con abundante agua )	
1	54	<b>Media: 52 USRV</b>  <b>CLASE 3</b>
2	44	
3	59	
4	49	



Expediente nº 17/14057-553	Página: 3
----------------------------	-----------

<b>INTERYCOM INSULAR S.L.U</b>	Byopur + 5% Partículas Anti Slip (fino)
--------------------------------	---

## NOTA INFORMATIVA

Según el Código Técnico de la Edificación, Sección SU1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS, efectuando el ensayo de resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos (USRV) con la superficie húmeda con abundante agua según indica la norma UNE-ENV 12633:2003, se dispone la siguiente clasificación:

**Tabla 1.1; Clasificación de los suelos según su resbaladidad**

Resistencia al deslizamiento $R_d$	Clase
$R_d \leq 15$	0
$15 < R_d \leq 35$	1
$35 < R_d \leq 45$	2
$R_d > 45$	3

**Tabla 1.2; Clase exigible a los suelos en función de su localización**

Localización y características del suelo	Clase
Zonas interiores secas :	
superficies con pendiente <6%	1
superficies con pendiente $\geq 6\%$ y escaleras	2
Zonas interiores húmedas, tales como las entradas a los edificios desde el espacio exterior <sup>(1)</sup> , terrazas cubiertas, vestuarios, baños, aseos, cocinas, etc.	
superficies con pendiente <6%	2
superficies con pendiente $\geq 6\%$ y escaleras	3
Zonas exteriores. Piscinas <sup>(2)</sup> . Duchas.	3

<sup>(1)</sup> Excepto cuando se trate de accesos directos a zonas de uso restringido.

<sup>(2)</sup> Zonas previstas para usuarios descalzos y en el fondo de los vasos, en las zonas en las que la profundidad no exceda de 1,5m.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora, les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: [satisfaccion.cliente@applus.com](mailto:satisfaccion.cliente@applus.com).